



COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Acta nº 12

En Córdoba a las 13:00 horas del jueves 25 de marzo de 2021, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias por videoconferencia empleando Cisco Webex mediante el siguiente enlace: <https://ucordoba.webex.com/ucordoba/j.php?MTID=mdcc067014ac8b67a5992180d0db72920>, con los miembros que a continuación se relacionan:

María Teresa García Martínez (en calidad de Presidenta de la Comisión), Inés María Santos Dueñas (en calidad de Secretaria de la Comisión), Lara Paloma Sáez Melero, María del Carmen Gutiérrez Martín, Antonio Tejero del Caz, María Isabel Burón Romero, Encarnación Muñoz Serrano, José Antonio Bárcena Ruiz e Inés Molina Moreno. Asistiendo como invitado Carlos Pérez Vicente, Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. Excusan su ausencia Francisco Javier Bonet García, Feliciano Priego Capote, Pilar Recuerda Serrano, Fe Isabel García Maceira y Alba Rincón.

Antes de iniciar la sesión, la Presidenta de la Comisión da la bienvenida a D^{ña}. Inés Molina Moreno como representante del Personal de Administración y Servicios (PAS).

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta anterior nº 11 del día 24-02-2021.

La Presidenta ha remitido el acta previamente a todos los miembros de la Comisión, el Prof. Dr. José Antonio Bárcena solicita que en el Punto 2 se redacte de nuevo su intervención pues la referencia a “que no acepta las disculpas de la Presidenta pues los informes presentados tienen mucha información y supone un gran trabajo” es una transcripción muy literal por parte de la Secretaria y parece que rechaza las disculpas de la Presidenta cuando en realidad pretende indicar todo lo contrario, es decir, “que no procede disculparse por el breve plazo de tiempo entre la remisión de la información y la convocatoria de la comisión puesto que se ha realizado un trabajo muy extenso y se entiende totalmente justificado”. Se aprueba por unanimidad con esta corrección.

Punto 2. Presentación del informe del histórico de Seguimiento los datos de Acceso a los Títulos y de las tasas de rendimiento académico los Grados de la Facultad de Ciencias hasta el curso 2019/20.

La Presidenta cede la palabra al Prof. Dr. Carlos Pérez Vicente como Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias. El Prof. Dr. Carlos Pérez indica que el informe del histórico de Seguimiento de los datos de Acceso a los Títulos en su primer apartado “A. Datos de Acceso a los títulos” es idéntico al informe del curso pasado ya que contiene los datos correspondientes al curso 2019/2020, pero no se ha podido actualizar porque los datos relativos a la Nota media de Ingreso que se han

recibido de Datos del Rectorado tienen algunos errores, se han reclamado, y hasta ahora no se ha recibido la información corregida.

Con respecto a las “Tasas de Éxito y de Rendimiento”, se refleja que en el Grado de Bioquímica se mantiene la misma pauta que en los cursos anteriores. Sin embargo, en los Grados de Biología, Ciencias Ambientales, Física y Química se ha producido una mejoría en el curso 2019/2020 justificada en el informe por la adaptación a la docencia virtual a las condiciones sanitarias y a esta situación se denomina en el informe “efecto COVID”.

En cuanto a la “Tasa de Abandono” en los Grados de Biología y Bioquímica es similar a la del curso anterior, pero en los Grados de Ciencias Ambientales y Física ha disminuido con respecto al año pasado. Por último, se nota un gran aumento en el Grado de Química y se señala que es necesario estudiar con más detalle para dicha titulación.

En relación con la duración de los años para graduación, se observan valores similares a los cursos anteriores excepto para el Grado de Física que ha aumentado la duración superior a 5 años. La Prof^a. Dra. Encarnación Muñoz indica que coincide con el valor de los cinco cursos en los cuales ha comenzado a alcanzarse tantos alumnos de nuevo ingreso como plazas ofertadas.

Con respecto a la “Tasa de Eficiencia” se muestran valores parecidos a los de los últimos cursos excepto para el Grado de Física que ha aumentado y mantiene relación con el indicador anterior. Por otro lado, para el Grado de Química, aunque ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior es necesario destacar que se manifiesta una tendencia creciente en el transcurso de los últimos cursos académicos.

La Prof^a. Dra. María del Carmen Gutiérrez pregunta por qué el número de los estudiantes de nuevo ingreso superan en algunos casos a las plazas ofertadas y el Prof. Dr. Carlos Pérez indica que existe un cupo que se puede aumentar, la Presidenta puntualiza que es un porcentaje destinado a extranjeros y que la Junta de Andalucía aumenta el número de alumnos de nuevo ingreso con este porcentaje en el caso de que no haya estudiantes extranjeros.

El Prof. Dr. José Antonio Bárcena remarca que la nota media de los estudiantes de nuevo ingreso para algunas titulaciones es alrededor de 4, por lo que este indicador puede sugerir que esa titulación de acceso no es su primera opción y, que posteriormente, puede tener un efecto sobre las calificaciones y las tasas de dichos alumnos.

El Prof. José Antonio Bárcena analiza que tras la observación de los datos de las tasas de éxito es comprensible la campaña promovida por los alumnos para que la evaluación de este curso se realizase también de forma *on-line*. La Prof^a. Dra. M^a Isabel Burón indica que había observado también esa tendencia en el informe. El Prof. Dr. Carlos Pérez explica que, efectivamente, es debido a que se han eliminado las calificaciones mínimas en las actividades de evaluación, al efecto de la evaluación continua y también a la adaptación rápida a una evaluación *on-line*. La Prof^a. Dra. Lara Paloma Sáez puntualiza que la eliminación de los mínimos se ha realizado en todos los



Criterios de Evaluación y no sólo en la Evaluación continua. La Prof. Dra. M^a Isabel Burón indica que fue una imposición institucional que se tuvo que realizar en las adendas para eliminar todas las calificaciones mínimas en todos los Criterios de Evaluación y se acuerda por unanimidad modificarlo en el informe de seguimiento de tasas: histórico 2010/11 – 2019/20.

El Prof. Dr. Carlos Pérez afirma que habrá una modificación de este informe cuando se reciban los datos de Notas de acceso correctas desde el Rectorado pero que al no tener previsión del tiempo necesario para recibir estos datos se ha optado por presentar el informe actual a la Comisión.

Toma la palabra la Presidenta de la Comisión y aclara que los datos sobre Notas medias de ingreso proporcionados por el Rectorado han sido recopilados por una persona nueva y desde el Rectorado no tienen certeza de la metodología empleada para la obtención de este parámetro. Desde Calidad del Rectorado han comunicado que van a enviar la Nota media con la misma fórmula empleada en los últimos cursos. El Prof. Dr. José Antonio Bárcena quiere añadir que reconoce el trabajo en la recopilación y redacción de estos informes pues son muy ilustrativos.

Punto 3. Ampliación de la solicitud de la Convocatoria de los Planes de Mejora 2020.

La Presidenta indica que al encontrarse todavía abierto el plazo en la convocatoria actual propone incluir una acción adicional de mejora a las presentadas previamente a esta Comisión el pasado 24 de febrero, se revisan las diferentes acciones de mejora por orden de aparición en la documentación remitida a la Comisión.

El Prof. Dr. José Antonio Bárcena pregunta a qué se refiere la acción de mejora de una nueva herramienta interactiva de difusión de los títulos de la Facultad y la Presidenta aclara que se trata de una actividad que se está elaborando al estilo de *Escape-room* a modo de juego donde los estudiantes de Bachillerato a través de una pregunta o enigma entrarán a uno de los cinco títulos que hayan elegido y donde se mostrarán diversos contenidos de interés sobre los Grados de la Facultad de Ciencias.

A las 13:39 se incorpora el Prof. Dr. Antonio Tejero del Caz a la Comisión.

La Presidenta especifica que la nueva acción de mejora presentada es referente a la mejora de las tasas de abandono pues aunque están dentro de las tasas recogidas en los diferentes títulos es necesario analizar más detalladamente las tasas de abandono especialmente para el grado de Química. Se aprueba por unanimidad la ampliación de la solicitud de los Planes de Mejora 2020.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

La Prof^a. Dra. María del Carmen Gutiérrez indica que al hilo de la reunión entre la Vicedecana de Calidad y los Coordinadores de las titulaciones de la Facultad de Ciencias del pasado lunes, se planteó cómo se podría fomentar que los alumnos realicen las encuestas. La Prof^a. Gutiérrez comenta que aprovechó el trascurso de una clase impartida ayer para preguntarle directamente a los alumnos que tiene matriculados en una asignatura optativa de 4^º del Grado de Ciencias Ambientales y los



alumnos le comentaron que no es necesario un gran incentivo, pero que no ven reflejada las preguntas de las encuestas con el desarrollo de la asignatura y que sería interesante que se incluyera un campo de libre expresión para indicar los aspectos destacables o no. También, añadieron que no observan influencia de los resultados de las encuestas en el desarrollo de las asignaturas en los siguientes cursos y este hecho no les motiva a la cumplimentación de las mismas. La Presidenta agradece la aportación de la Prof. Dra. María del Carmen Gutiérrez e indica que efectivamente hay algunos de los ítems no están directamente reflejados con una evaluación docente.

El Prof. Dr. José Antonio Bárcena indica que los alumnos valoran como positivo tener la posibilidad de poder incluir en un campo libre las opiniones sobre la asignatura y explica por ejemplo el caso del Máster de Biotecnología que sí incluye en sus encuestas un campo libre para que los alumnos puedan indicar los aspectos positivos y negativos, también reconoce que aunque ello pueda representar una carga adicional de trabajo podría ser un buen complemento para las encuestas. La Presidenta indica que puede ser una buena iniciativa de esta Comisión llevar esta propuesta al Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad.

La Prof^a. Dra. M^a Isabel Burón expone que efectivamente el campo de sugerencias libre del Master de Biotecnología fue una iniciativa que se ha llevado a cabo desde el comienzo del mismo. Sin embargo, con la digitalización de resultados e indicadores es más complicado y que en este curso no se ha realizado porque todas las encuestas se han realizado *on-line*; también aclara que quizás los alumnos no conocen la importancia que tienen las encuestas y que los datos de las encuestas se registran en el sistema para cada profesor. La Presidenta manifiesta la importancia de realizar una campaña de información para motivar a los estudiantes. El Prof. Dr. José Antonio Bárcena muestra que está totalmente de acuerdo con la Prof^a. Dra M^a Isabel Burón y que sería necesario en las Jornadas de Nuevo Ingreso realizar un mayor hincapié en la importancia de las encuestas. La Presidenta informa que en las Jornadas de Nuevo Ingreso se realizan durante tres días, y algunos aspectos que se tratan son el Sistema de Garantía de Calidad, Encuestas de Calidad del Profesorado y del Plan de Acción Tutorial (PATU).

La Secretaria plantea que uno de los problemas para la realización de las encuestas es la ubicación temporal, normalmente, al final del cuatrimestre donde la sobrecarga de trabajo del alumnado es elevada con la entrega de trabajos, la preparación de los exámenes, entre otras tareas y el hecho de tener que rellenar las encuestas para varias asignaturas y para cada uno de los profesores de no les resulta atractivo. La Presidenta afirma que es fundamental esa labor de difusión y motivación.

El Prof. Dr. Antonio Tejero argumenta que también está de acuerdo que las tasas de participación en las encuestas mejoran si se realiza en algún momento durante las sesiones de clase. En relación con la positividad de tener un campo libre de texto explica que durante el pasado curso abrió un buzón de sugerencias para que los alumnos pudieran escribir de forma anónima sus comentarios y reconoce que fue de mucha utilidad el hacerlo a nivel de una asignatura pero que no cree que sea práctico realizarlo a nivel de un título completo pues, aunque es una información muy interesante, también es muy amplia.



La Presidenta agradece el hecho de compartir las experiencias e indica que cuando se reciban los datos que se están esperando se volverá a convocar esta Comisión para trasladar la información completa y se despide de todos los miembros de la comisión deseando unas buenas vacaciones de Semana Santa.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:58 horas del 25 de marzo de 2021, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº

Inés María Santos Dueñas

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad

María Teresa García Martínez

Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad